

Santiago de Cali, 18 de octubre de 2023

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor (a)
DIANA QUESADA VINASCO
Calle. 80 No. 35 N - 72
Cali - Valle

AUTORIZACION PARA LA TERMINACION DEL VINCULO LABORAL

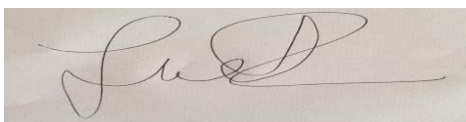
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el asunto referido, le informo que fui asignado para decidir el trámite según lineamientos institucionales establecidos en el Anexo Técnico 1, Procedimiento Administrativo General, razón por la cual se le corre traslado de la solicitud que radicó la ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD- ASSTRACUD, con el fin de que se manifieste sobre los motivos expuestos.

Por lo anterior, se le concede un término de Dos (02) días hábiles, los cuales vencen el 20 de octubre del año que calenda.

NOTA: Favor dirigir su respuesta únicamente a la dirección electrónica: Llondono@mintrabajo.gov.co y a ninguna otra.

Cordialmente;



LEYDY JOHANNA LONDOÑO RAMOS

Elaboró:
Leydy Londoño
Inspector (a) de Trabajo
Dirección Territorial Valle

Revisó:
Leydy Londoño
Inspector (a) de Trabajo
Dirección Territorial Valle

Aprobó:
Leydy Londoño
Inspector (a) de Trabajo
Dirección Territorial Valle